

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE A.
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION
SECCION DE PREESCOLAR.

21

CURSO: Practica Supervisada Preescolar II
SIGLA: ED 0058
CREDITOS: 6.0
HORAS: 4 T 8 P
PERIODO: Semestral. IIC-1993
REQUISITOS: ED 0044- ED 0049- ED 0047
CORREQUISITO: ED 0050
PROFESORA: Lic. Hilda María Urpí Mora.

DESCRIPCION: En el curso Práctica supervisada II, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional en el nivel preescolar y en el subnivel de 5 a 6 años, de acuerdo con su realidad concreta educativa. Esta práctica se realiza bajo la modalidad de "internado" y se complementa con un seminario. En éste se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Aplicar los contenidos adquiridos durante su formación profesional para el subnivel de 5 y 6 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se dan en un centro infantil.
3. Planificar el trabajo de asistencia y guía de las actividades de un grupo de niños, tomando en cuenta sus características como individuos, atendiendo a la etapa de desarrollo y el grupo socio-económico y cultural al que pertenecen.
4. Desempeñar roles técnicos y administrativos del Jardín Infantil.
5. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y maestros.
6. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y del desarrollo del niño.
7. Comprender que el mayor progreso profesional que logre, se lo debe más a su propia iniciativa que al estímulo brindado por sus superiores.
8. Analizar su responsabilidad en el desarrollo del país, pues éste va de acuerdo con el desarrollo de su educación, especialmente en cuanto se refiere a la calidad del producto educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.1 Seleccionar nuevos conocimientos, métodos, técnicas, equipos y

medios para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea cada vez más eficaz.

2.1 Adquirir conocimiento del papel que representa su clase en el plan total de la institución.

3.1 Desarrollar interés por los problemas de la comunidad.

4.1 Participar en los grupos de estudio del cuerpo docente de la institución donde realiza la práctica.

4.2 Aplicar la autoevaluación como un proceso de formación docente.

5.1 Establecer buenas relaciones interpersonales con los padres de familia, otros educadores y con sus compañeros, con mucho tacto, comprensión y afabilidad.

6.1 Establecer un proceso constante que integre una labor de estudio, de evaluación diagnóstica y de toma de decisiones.

CONTENIDOS:

Por ser un seminario, la investigación o estudio de los contenidos se hará en reuniones de trabajo, debidamente planificadas. Por lo tanto, constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, donde los miembros indagan por sus propios medios la información en un clima de colaboración recíproca.

Algunos contenidos básicos que pueden ser investigados de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo de estudiantes son:

- * Fundamentos para una atención integral al niño de 4 a 6 años.
- * Alternativas educativas en el nivel de 4 a 6 años.
- * Concepto y características del Jardín Infantil.
- * Modalidades curriculares en el Jardín de Infantes.
- * Los niños con problemas de aprendizaje en el Jardín de Infantes.
- * Problemas de conducta en los niños. (Manejo de grupo).
- * Periodo de adaptación de los niños.
- * Aprestamiento
- * La técnica de taller en el Jardín Infantil.
- * La técnica de fichas como recurso didáctico.

La Práctica Docente está estructurada en las siguientes fases:

1. DIAGNOSTICA: Permite al estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños que tenga a cargo integrado a la globalidad de la institución donde trabaja.

2. PLANEAMIENTO: En esta etapa el alumno organiza un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje, como a los otros elementos y factores curriculares.

3. EJECUCION: Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.

4. EVALUACION: Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados tanto al nivel profesional como personal.

EVALUACION:

Práctica Docente	50%
Planeamiento	15%
Diagnóstico	10%
Observaciones	5%
Investigaciones	10%
Proyecto	10%
TOTAL	100%

BIBLIOGRAFIA

Anderson de Fernández, Adriana. Capizzano de Capalbo, Beatriz. El Jardín de Infantes: ingreso y adaptación. Bs. As. Editorial Latina. 1981.

Anderson, Adriana Victoria. Juego-Trabajo y Aprendizaje. Bs.As. Editorial Estrada. 1987.

Aranda Redruelo, Rosalía E. Actividades extraescolares para la edad preescolar. España. Editorial Escuela Española.S.A. 1980.

Buisán Serradell, Carmen. Marín Gracia, María Angeles. Cómo realizar un diagnóstico pedagógico. Barcelona. OIKOS_TAU. S.A. 1987.

Danoff, Breitbart y Barr. Iniciación con los niños. 3a. reimpresión. México. Trillas. 1987.

Fontana, David y otros. La educación de los niños de 3 a 7 años. Un manual para los padres y maestros de parvularios o guarderías infantiles. Barcelona. Nueva Paideia. 1986.

Gallego, Pilar. Cembranos, Carmen y Pereira, Carmen. Presupuestos Psicodidácticos en el Ciclo Medio. España. Narcea.S.A. 1982.

García Hoz, Víctor. La práctica de la Educación Personalizada. Madrid. Ediciones Rialp. S. A. 1988.

González Cuberes, María Teresa. El taller de los talleres. Bs.As. Editorial Estrada. 1987.

Jiménez Tomás, Sandra. Principios y Técnicas para la elaboración de material didáctico para el niño de 0 a 6 años. Antología. San José:Costa Rica. EUNED. 1987.

Lespada, Juan Carlos. Aprender haciendo. Los talleres en la escuela. Bs. As. Humanitas. 1990.

Mack Jeanne. Primera y Segunda Infancia. 2da edición. México. Editorial Diana. 1980.

Ortega, María Jesús. Desarrollo Psicológico del niño menor de seis años. España. Editorial Escuela Española. S.A. 1980.

Pérez, Gloria. Velasco, Encarnación. Aguado, A. y De Prada, D. Fundamentos Sociales, psicológicos y pedagógicos en preescolar y ciclo preparatorio. España. Narcea. S. A. 1981.

Zabalza, Miguel A. Didáctica de la Educación Infantil. España. Narcea. 1987.

REGLAMENTO DEL CURSO

A. LAS ESTUDIANTES DEBEN:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos y con la comunidad.
2. Realizar una reunión semanal para el planeamiento y organización del trabajo, en coordinación con la institución.
3. Asistir al centro de práctica puntualmente. Por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del período de práctica.
4. Llegar a la institución 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida, firmadas por la respectiva maestra del grupo.
5. Asistir a los seminarios de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia a la práctica. Dos ausencias al seminario implican la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con sus compañeras de práctica.
9. Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora.
10. Exponer en el seminario los resultados de sus investigaciones y las

experiencias educativas con los niños.

11. Presentar con una semana de anticipación a la práctica el planeamiento (incluye los materiales y anexos). Una vez revisados se presentan en limpio.

12. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas débiles y fuertes y los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.

LOS PROFESORES DEBEN:

1. Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.

2. Mantener una relación permanente, presencial, con los docentes-estudiantes, para prestar una ayuda rápida y eficaz al practicante en su tarea.

3. Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.

4. Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica es una actividad eminentemente preventiva.

5. Estimular y orientar a los educadores-estudiantes en forma democrática y científica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y estén cada vez más capacitados para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no sólo a los alumnos, sino también al profesor supervisor a superarse constantemente.

7. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.

8. Revisar los planes de trabajo de las estudiantes con ocho días de anticipación.

9. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.

10. Observar el trabajo del practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docentes.

CRONOGRAMA

Por ser un curso de seminario, deben atenderse los imprevistos que vayan surgiendo, por lo tanto el cronograma se dará mensualmente.

AGOSTO 9.

- Propuesta programática
- Directrices de la práctica
- Trabajo de grupos: Los futuros educadores Cap. I del libro "Iniciación con los niños".

AGOSTO 16.

- Comentario del programa.
- Puesta en común sobre el trabajo de grupos.
- Propuesta de distribución de estudiantes en las instituciones educativas seleccionadas.
- Exposición de la profesora: "El diagnóstico en el proceso enseñanza-aprendizaje".
- Preparación de la observación.
- Lectura extraclase: "El proceso diagnóstico. Fases." cap.3 del libro "Cómo realizar un diagnóstico pedagógico".

AGOSTO 23.

- Lectura de reflexión.
- Puesta en común sobre la lectura.
- Charla sobre "Planeamiento por procesos en el Jardín Infantil", a cargo de la profesora Emilce Salazar.
- Lectura extraclase: El Jardín de Infantes: ingreso y adaptación. Libro Forum el 20 de setiembre.

AGOSTO 30.

FERIADO

SETIEMBRE 6.

Visita y observación en un Centro Infantil en Guadalupe.